



# LICEO CIUDAD CAPITAL

"FORJANDO CIUDADANOS EN VALORES PARA EL TERCER MILENIO"

CALLE 65 SUR No. 100 A - 51 CIUDADELA EL RECREO TEL.: 723 9852

APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 07-4004 DICIEMBRE 05 DE 2008 DE S.E.D.C.

APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 07-0112 OCTUBRE 23 DE 2009 DE S.E.D.C.

Educación Pre-escolar, Educación Básica (1° A 9°) y Educación Vocacional (10° - 11°)  
Código ICFES 161554 - Inscripción S.E.D.C. 613

## CIRCULAR No. 10 de 2022

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2022

DE: RECTORIA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Apreciados padres de familia del LICEO CIUDAD CAPITAL:

Reciban un cordial saludo portador de los mejores deseos de éxito en sus labores diarias.

Una vez retomada la presencialidad total del sector educativo por las directrices del Gobierno Nacional y Distrital, los avances significativos de la superación gradual del COVID -19; **EL LICEO CIUDAD CAPITAL**, les recuerda a los padres de familia tener presente lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la educación propende por la formación integral del ser humano, es necesario y obligatorio que las instituciones educativas diseñen estrategias que permitan acercar al estudiante a ésta, ofreciendo diferentes alternativas donde el estudiante se involucre en ambientes de aprendizaje diferentes al cotidiano, los cuales permiten nuevas formas de aprendizaje para dinamizar procesos cognitivos y culturales.

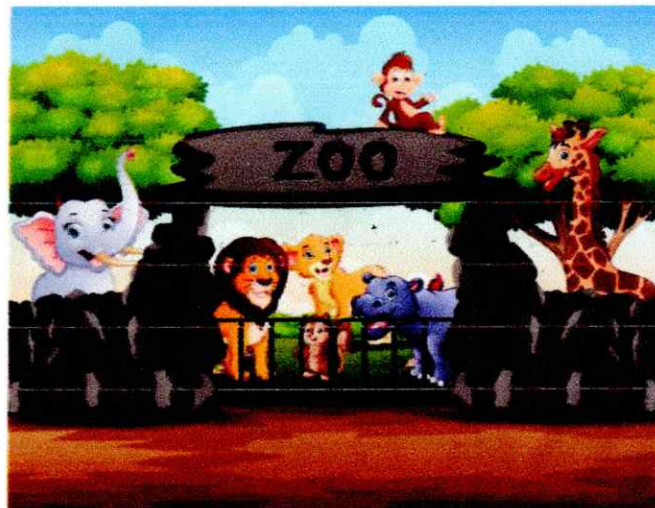
Para poder lograr lo anterior, **EL LICEO CIUDAD CAPITAL** ha diseñado la estrategia de actividades y salidas pedagógicas como elemento importante para el desarrollo de las políticas educativas y de calidad, conscientes que no solo en las aulas de clase se aprende, deseamos implementar en nuestro Proyecto Educativo Institucional lo contemplado dentro del marco legal en el proyecto transversal pedagógico que se fundamentan en el Art 36 de decreto 1860 de 1994, directiva ministerial N°55 del 2014 y acciones pedagógicas aprobadas por el consejo Directivo; **Para tal fin el próximo VIERNES 20 DE MAYO**, tendremos una **SALIDA PEDAGOGICA Y RECREATIVA al ZOOLOGICO SANTA CRUZ** ubicado en el kilómetro 16 vía Mesitas del colegio, para los niveles de **JARDÍN, PREESCOLAR A QUINTO DE PRIMARIA**. Incluye transporte ida y regreso con sus respectivos seguros reglamentarios de ley, ingreso al zoológico, granja doméstica, orquideario, mariposario, artropodario, visita a más de 750 especies nativas de Colombia y especies exóticas de otros países, con caminata y guías incluido, bosque húmedo, tropical, animales silvestres. El valor de la salida por estudiante es **de \$55.000, dinero que será recaudado únicamente en efectivo por el señor WILLIAM PARAMO hasta el día 17 de mayo en su totalidad para efectos de reservas y pólizas**, cada estudiante contará con una póliza de accidentes y de salud personalizada intransferible con cobertura durante toda la jornada.

### PROPOSITO DE LA SALIDA

1-Buscar ambientes de aprendizaje que posibiliten la integración del grupo, el mejoramiento académico y comportamental mediante actividades pedagógicas y recreativas.

2 - Reflexionar con una visión humana sobre la vida de los seres vivos con el fin de reconocer aspectos de desarrollo, fortalecer la identidad, sentido de la vida, el cuidado del planeta y nuestro entorno.

3- Crear experiencias vivenciales con la naturaleza resaltando la importancia de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente; durante el recorrido se



podrán observar nacimientos de agua, variedad de vegetación, aves y vestigios de culturas pasadas.



# LICEO CIUDAD CAPITAL

"FORJANDO CIUDADANOS EN VALORES PARA EL TERCER MILENIO"

CALLE 65 SUR No. 100 A - 51 CIUDADELA EL RECREO TEL.: 723 9852

APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 07-0004 DICIEMBRE 05 DE 2008 DE S.E.D.C.

APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 07-0112 OCTUBRE 23 DE 2009 DE S.E.D.C.

Educación Pre-escolar, Educación Básica (1° A 9°) y Educación Vocacional (10° - 11°)  
Código ICFES 161554 - Inscripción S.E.D.C. 613

4- Se realizará caminata ecológica al bosque de niebla, paso del salto de Tequendama con su respectiva reseña histórica.

## TEMATICAS A TRATAR:

- Diferentes pisos térmicos
- Seres vivos
- Animales silvestres, animales domésticos, salvajes y aves exóticas
- Taxonomía en general



## ACTIVIDADES A REALIZAR

- Inducción de la actividad
- Conformación de grupos pedagógicos con un docente y un guía por cada 20 estudiantes



- Inicio del recorrido
- Orientación desarrollo de la guía pedagógica elaborada por los docentes de las Áreas de (Biología, Sociales, Español, Catedra de la paz, Etica y Valores Humanos), y de los diferentes proyectos transversales.

- Break (Hidratación y toma de refrigerio)
- Taller de reptiles
- Hora de almuerzo
- Recorrido granja
- Espacio de preguntas, conclusiones y evaluación de la actividad, las valoraciones académicas de las guías desarrolladas y programadas por los docentes en esta

actividad serán reflejadas en las competencias evaluadas del 2 periodo académico en las diferentes áreas a participar.

**Esta circular tendrá un desprendible que entregarán en el momento de cancelar la salida, la cual debe diligenciar el padre de familia puesto que será el permiso para que su hijo participe de la salida.**

Para esta salida pedagógica deben estar a las 6:30 a.m. con sudadera del colegio y portar el respectivo carnet estudiantil, para dirigimos al zoológico a las 7:00 a.m. Recuerde que para esta salida tendrá póliza médica con las modificaciones de COVID - 19. Regresaremos a la institución a las 4:30 p.m. Los estudiantes que participen deben llevar refrigerio y almuerzo en empaque plástico o desechable **NO vidrio**. Les solicitamos a los padres de familia que sean muy puntuales para recibir a los estudiantes a la hora de llegada en las instalaciones del colegio.

**NOTA IMPORTANTE:** Los estudiantes que no participen de la salida pedagógica tendrán que asistir a clase este día común y corriente en el horario habitual.

Sin otro particular

  
LIC. MARÍA SUSANA GONZALEZ RONCANCIO  
Rectora

## AUTORIZACION SALIDA PEDAGOGICA MAYO 20 DE 2022

Yo \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_\_ en calidad de Acudiente y en uso de mi patria potestad contempladas en el art 288 Código civil, del estudiante \_\_\_\_\_ de grado \_\_\_\_\_ AUTORIZO para que mi hij@ participe de esta ACTIVIDAD, Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ e informo que su RH es \_\_\_\_\_, EPS \_\_\_\_\_, es alérgica a \_\_\_\_\_ toma algún medicamento diario Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ cual \_\_\_\_\_

No. Celular \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_